



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 25 de Septiembre 2013.

CARTA N.º **678** /2013

**SEÑORA
MARIA SOLEDAD LATORRE VEGA
PRESIDENTA ORGANIZACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS SORDOS DE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta con fecha 09 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar 2 actividades el día 28 de Septiembre, las cuales se detallan a continuación:

- Pasacalle por el paseo peatonal 21 entre calles Baquedano y P. Montt, desde las 11:00 a 13:00 horas.
- Stand de muestras Artísticas en el paseo peatonal 21 con calle Baquedano, desde las 10:30 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO
Fonos: 209528 - 209527

724772